

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 pta.
Números sueltos. 0,25
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANLO Y HERMANO
COMERCIO, 31.

LA FÉRIA DE TOLEDO.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Con la preferente atención que siempre consagro á todo cuanto vé la luz pública en su ilustrada revista, he leído el artículo inserto en el núm. 16, correspondiente al día 15 del actual, que lleva por epígrafe *Las ferias en Toledo*. Esperaba yo que al ocuparse EL NUEVO ATENEO de este asunto, hubiere abordado la cuestión con la valentía que sabe usar en sus escritos, atribuyéndole toda la importancia que entraña para el porvenir de esta ciudad; pero veo que se ha detenido en las primeras matas y lo trata sólo en su aspecto, pudiéramos decir, superficial y externo, que no es á mi juicio el que puede dar los resultados apetecidos.

Conformes en que los festejos y atractivos que el Municipio ofrece á los que con ocasion de las ferias pudieran tener el deseo de visitar esta monumental ciudad son pobres, pobrísimos, y no merecen un cartel tan grande y de tan variados colores; pero me parece que el asunto reviste mucha mayor importancia para el progreso de esta capital, y en tal concepto ocasion es ya de que demostremos por qué todos los sacrificios hasta ahora hechos, para favorecer la concurrencia á la feria en los 17 años que lleva de existencia, han sido estériles y lo serán siempre, mientras el Municipio no remueva con mano firme y pensamiento perseverante las causas que impiden dicha concurrencia.

Todos sabemos, amigo mio, que las ferias y mercados, creados para la satisfaccion de una verdadera necesidad social, que no podía realizarse por otros medios, han perdido ese carácter y la mayor parte de su importancia, desde que los expeditos y rápidos medios de comunicacion, han facilitado de una manera prodigiosa, la satisfaccion de esa necesidad y estrechado las relaciones

de los habitantes de todos los pueblos. Pero si es cierto que las ferias han perdido el carácter de ser necesarias para proveerse los individuos de todo aquéllo que les era indispensable á la vida y sólo podían encontrar reunido en un punto, en periodos dados del año, porque los ferro-carriles y el telégrafo han puesto á nuestro alcance todo cuanto ántes habría costado grandes sacrificios adquirirlo, cosa reservada á los poderosos, se conservan y deben favorecerse por todos los medios, para la exposicion y comercio de ciertos géneros que únicamente en las grandes reuniones de sus productores pueden adquirirse con ventaja y comodidad: la importancia pues de estos concursos, es de la ganadería, no de la industria ni del comercio.

En Toledo, ni ha existido feria propiamente dicha, ni puede haberla, mientras el Ayuntamiento y el comercio á quienes más directamente afecta el beneficio que esas reuniones ofrece, no acometan reformas esenciales, en que ya debieran haber pensado, porque 17 años de experiencia son en los tiempos presentes periodo demasiado largo para no conocer las causas que alejan la concurrencia de estas ferias y ponerlas eficaz remedio.

Sería ofender la ilustracion de V. exponer que la verdadera importancia de una feria consiste en la afluencia de los ganados, necesarios para el desenvolvimiento de la industria que podemos llamar predominante en España, esto es, la Agricultura, y que esta afluencia requiere condiciones esenciales de tiempo y lugar de que carece en Toledo. Que la época en que se verifica la feria de Toledo es la más impropia del año, no hay para qué decirlo, porque sabido es que en mediados de Agosto ningun labrador regular ha entrojado su cosecha de cereales, que es la dominante en la provincia, ni por tanto ha hecho recursos para adquirir el ganado necesario á su labor, ni puede tampoco desprenderse del viejo y poco útil, por-

que en esa fecha todo el que tenga le es indispensable para recoger su cosecha; así pues, ni puede vender, ni está en condiciones de comprar. Traslade el Municipio la feria á fines de Setiembre, en que se han terminado las tareas de recolección, y esta sola variante influirá poderosamente en la concurrencia.

Pero ¿hay feria en Toledo? Pena dá amigo mio, acercarse á la Vega en los dias de feria, porque se affige el corazon al observar los ganados jadeantes, bajo un sol abrasador, que sólo permite su permanencia en ese sitio las primeras horas de la mañana, y sin querer se pronuncian censuras contra la incuria y abandono de todos los Ayuntamientos que en tantos años no han procurado poner remedio á ese mal. ¿Puede hacerse feria de las condiciones necesarias? Vamos á contestar. El feria hoy existente tiene extension y permite reformas que, con poco coste, le harían magnífico y perfectamente adecuado al objeto. Iguálase el terreno que hay á la derecha de la puerta de Visagra, rebajándolo en suave pendiente como igualmente ese zanjón largo, inmundo y mal sano, que existe á la izquierda de la carretera, que vá desde la puerta de Visagra á la del Cambron, comprendido entre la muralla y dicha carretera. plantando en esos sitios tres ó cuatro calles anchas de árboles de sombra y larga vida, como lo son el álamo negro y el plátano. Verifíquese dicha plantacion y en idéntica forma de anchas calles en la vega baja, planicie desde el Cementerio general hasta el de la Misericordia, sin quitar ni entorpecer la conduccion de colada ó paso de ganados trashumantes; constrúyanse en dicha vega dos abrevaderos uno para ganado moreno y otro para lanar y al cabo de pocos años esos sitios, sobre presentar una perspectiva preciosa, ofrecerían á los ganaderos sombra y frescura para cobijar sus ganados de todas clases.

Y no se diga que estas mejoras serían de gran coste porque aguas pudieran tomarse para la vega baja con pequeño sacrificio, en razon á que de más elevado sitio corren, y para los otros puntos debieran utilizarse las sobrantes de los abrevaderos de las puertas Visagra y Cambron y las del paseo de Merchan; porque esas plantaciones, no siendo en alameda sino en forma de grandes calles, no necesitan agua constante. Y estos gastos no deben asustar á un Ayuntamiento que hizo la sin igual casa rústica de Merchan, el kiosco para la música, el camino para el Cristo en los reviermes y otros no ménos importantes y necesarios, sin escatimar sacrificios.

Es necesario además que el Ayuntamiento adquiriera los pastos de las dehesas cercanas, como lo son Pinedo, Valdelobos etc. y sobre todo los de las

huertas tituladas del Rey, porque más léjos no puede ir y volver el ganado cada dia. Si esto se hiciera no dude V., amigo mio, que la feria de Toledo llegaría á ser, dentro de pocos años, que nada significan en la vida de los pueblos, una de las más notables y concurridas, porque su situacion geográfica cruzada por ferro-carriles hoy en toda su extension y llena la capital de preciosidades monumentales atraería á millares de personas.

A estas mejoras necesarias y urgentes es preciso se agreguen por el Ayuntamiento los atractivos de diversiones, verdaderamente públicas, como lo verifican los de las ciudades que V. cita en su artículo, muchas de las cuales no tienen las bellezas que existen en Toledo; y yo creo que entónces la feria de esta ciudad se contaría muy luego en el número de las más notables y concurridas de España. Pero siguiendo las cosas como están, cuantos sacrificios se hagan serán perdidos y siempre quedará reducida la feria de Toledo á una exposicion de baratijas de á real y real y medio la pieza, sean cuales fueren las distracciones que ofrezca el Ayuntamiento.

Esta carta ha tomado proporciones que yo no tenía intencion de darle; pero la importancia del asunto y el noble deseo que la inspira, creo serán circunstancias bastantes para que la dispense una benévola acogida, en su ilustrada revista, y por ello le anticipa las gracias su afmo. amigo Q. S. M. B.

ANTONIO LOPEZ.

Toledo 17 Agosto 1883.

M E N S A G E .

A LA SRA. D.^a A. G.

Avecilla, tú que cruzas
Con tu vuelo las llanuras
Y á las celestes alturas
Te diriges;
Si al pasar por la campiña,
Léjos de este mundo loco,
Encontráras á mi niña
Sola y triste,
Corre y pósate en su reja,
Corre y vuela sin parar
Y al oído, hermosa, dile
—¡Ay no te puede olvidar,
Por tí vive!

MANUEL DE PEÑARRUBIA.

¡NO TIENES ALMA!

Aunque ves que por tí muero,
No me devuelves la calma,
¡Vete!... que no tienes alma,
Y sin alma no te quiero.

MANUEL DE PEÑARRUBIA.

DOS MESES DE VIDA.

HISTORIA DE UN DESDICHADO.

(Continuación.)

Engolfada en tales cavilaciones, ví aproximarse uno cuyo aspecto acusaba al mendigo; pero un mendigo limpio y cuidadoso, que atraía la compasión y la voluntad á un tiempo.

Como se acercára hasta llegar á mí, fui á poner en su mano una moneda de cobre.

—Gracias,—contestóme con una voz dulce y vibrante que no tenía el acento un tanto áspero y gutural de aquellas montañas.—Gracias, los muertos no han menester dinero.

Como movida por un resorte, me puse en pié, examinando á aquel hombre trémulo y azorado.

Representaba, escasamente, unos 25 años, tenía el porte distinguido de quien ha recibido esmerada educación, facciones regulares y correctas, realizadas por una hermosa barba entre rubia y castaña, abundantes y sedosos cabellos del mismo color que caían por su frente, dando sombra á sus ojos de mirada triste y vaga, semejante á la luz que se señala en las tinieblas sin disiparlas.

—¡Manuel!—exclamé sin poderme contener.

—¿Sabe V. mi nombre, señora?—dijo con respeto y dulzura, y añadió:

—Y sin embargo, V. no pertenece á este planeta.

Dejéme caer anonadada en mi anterior asiento.

¡Loco, loco el amante de Asuncion! ¡ay, muerto siquiera descansára!

Pero ¿y si no fuese él? me dije. ¿No era muy fácil que otro llevara su mismo nombre? Y me acogí á esta idea como á mi última esperanza.

Procuré tranquilizar mi semblante, y sonriendo contesté:

—Ciertamente, yo soy de más léjos; y díme, ¿cómo te vá por aquí?

—No me falta nada, replicó; todos nos queremos bien, todos parecemos hermanos.

—¿Quieres decirme cómo has venido?

—Cómo he venido?—repitió lentamente y como si hiciese un grande esfuerzo para recordar.—¡Ah, sí! Yo había cometido un delito muy grande; pero no por maldad, no; por cobardía, por apocamiento, porque yo debí nacer muy miserable, muy menguado; y á los séres como yo,—añadió repitiendo las palabras del Dante:

Los lanza el alto y los rechaza el bajo
Porque achica su horror huéspedes tales.

—¡Pobre Manuel!—Exclamé sin que ya me cupiera la menor duda.

Este había dejado caer la cabeza sobre el pecho y parecía sumido en meditacion dolorosa.

Pasados algunos segundos la levantó radiante y erguida, murmurando:

—Pero yo saldré de aquí, yo saldré; sólo en los infiernos escribió el dedo de Dios: «No hay esperanza.»

Sentí posarse una mano en mi hombro, al tiempo que una voz cascada, pero agradable, murmuraba:

—He sabido que mi pobre casa iba á estar tan honrada y he venido corriendo: dispense V. si la he hecho esperar.

Era la tia Mandinga que venía con una sábana cogida por las cuatro puntas y llena de hoja de maíz, en la cabeza.

Abrió la puerta de la casa, invitóme á entrar, soltó su

carga sobre una mesa y llamó á Manuel para entregarle un pedazo de torta.

Este la tomó, pero guardóse la sin llevarla á la boca.

—Ya te la comerías si ella te la diera—dijo la tia Mandinga.

Manuel á estas palabras dirigió la vista en direccion del pueblo, y corrió á sentarse en el poyo de enfrente de la casa.

—Hábleme V. de Manuel, de lo que le ha conducido al estado miserable en que le veo,—dije estorbando á la buena mujer los agasajos que quería hacer á mi venida.

—Pues mire V.—contestó economizando preámbulos que su buen criterio comprendió habían de serme molestos—el muchacho se hospedaba en mi casa, en ese cuartito—y señaló uno contiguo.

Serían las tres de la madrugada—prosiguió—y yo no dormía, porque le había visto venir al oscurecer con una cara que daba miedo; rehusó la cena, y en toda la noche no cesaba de arder la luz en su cuarto; pues como digo, sería á eso de las tres, cuando oí una voz angustiada y suprema que dió el Señor en la cruz.

¡Madre mia!—dijo—y sonó el disparo de un arma que no pareció sino que la casa se venía abajo.

Corrí á su aposento, y le ví en el suelo como difunto.

Busqué afanosa la herida, pero no la había, ni una gota de sangre: solamente en su sien izquierda tenía chamuscados unos mechones de pelo.

D. Faustino, el médico, que es un hereje, dice que le tembló la mano.

Yo digo que el alma de su madre á quien invocó, en la que creyó su última hora, hizo aquel milagro.

—Oh! sí, ciertamente—murmuré acordándome de Genoveva.

—¿Y despues?—pregunté con creciente afán.

—¡Ay, señora! diez y siete dias estuvo entre la vida y la muerte; diez y siete dias y diez y siete noches que Asuncion y yo no nos separamos un momento de su cabecera.

—¡Asuncion!—exclamé—¿Ella le cuidó en su enfermedad?

—Como una hermana.

—¿Y él?....

—No la conoció, ni hoy tampoco la conoce. Con el ataque cerebral tan fuerte que padeció, ha perdido el conocimiento y la memoria, lo único que recuerda son algunas cosas de su niñez; y el momento terrible en que quiso matarse, ese tambien lo recuerda, pero no el por qué.

—Pero si no conoce á su amada,—insistí—¿quién es esa de la cual ha dicho V. que comería la torta si viniese de su mano?

—Asuncion.

—No comprendo.

—Pues unas veces se le antoja ver en ella á la Santísima Virgen que le enseñó á venerar su madre, otras el ángel de la guarda que velaba sus sueños de niño; ya le parece la Santa Caridad, ya la consoladora esperanza.

—¡Ah!—exclamé vivamente conmovida,—¡pobre Manuel! has podido perder la razon y la memoria. pero te queda el corazon para adorarla.

El final de la novela de aquel dócil y desdichado amante complacía extraordinariamente mi imaginacion, exaltada aún por la lectura de su manuscrito. No, él no podía olvidar á su Asuncion querida, ni ménos pertenecer á otra mujer;

él no debía morir, porque morir es dejar de amarla, sino vivir únicamente por ella y para ella, para seguir rindiéndole su apasionado culto de ciega idolatría, fuese en una ó en otra forma.

AURORA LISTA.

(Continuará.)

ECOS DE LA QUINCENA.

Todo en este mundo pasa, todo, hasta la moneda falsa. Por eso los días de fiera pasaron..... y pasaron como era posible que pasara lo que no puede pasar. Y es natural que así sucediera, porque nuestra fiera sólo tiene..... el nombre de tal.

Nada ha habido en ella que pueda llamar la concurrencia y la atención de los forasteros, lo mismo de siempre..... *nihil* y todo está dicho..... y lo digimos ya el año anterior.

* *

Los puestos de Zocodover de peor gusto que otros años y sin que en ninguno de ellos hayamos visto la menor novedad, si se exceptúa la de lo mucho que se han multiplicado los de muñecos y baratijas de á real y medio. Poco entusiasmo en el público, sin que de nada haya servido el vocerío de los vendedores, que en la noche del 22 levantaban sus tiendas como movidos por algun toque de generala ó botasillas.

Esto nos dice lo satisfechos que los feriantes debían encontrarse..... y que algunos quizás habrán salido como suele decirse con las manos en la cabeza.

Los comerciantes de la ciudad, dicen á voz en cuello que en nada han conocido la existencia de la *bulliciosa* fiera, puesto que en su mayor parte han tenido ménos *entradas* que en los días ordinarios. ¡Meditemos!

* *

El ferial de ganados ha estado medianamente concurrido; las transacciones relativamente han sido pocas y los precios regulares.

Es cierto que la época no es muy propia, pero debe tenerse presente que el ferial es pequeño y las dehesas destinadas á los pastos..... casi..... casi carecen de ellos.

Es preciso que nuestros ediles piensen algo sobre este particular, de mucha importancia para el mejor nombre de la fiera..... si es que tiene nombre.

* *

Y ahora en obsequio á la verdad, debemos desmentir—bien informados—el rumor que ha circulado de haberse presentado ganados atacados de la viruela. Puede haber sucedido algun caso, porque esta enfermedad no se conoce bien en el primer período de la invasión, pero de esto á lo que se ha dicho media un abismo, y no es posible que se asevere sino por personas muy crédulas ó muy *inocentes*.

Los ganados han sido reconocidos, diariamente, por los peritos—veterinarios del Municipio,—y la viruela es una enfermedad que en su desarrollo es preciso ser *miopes* para no distinguirla muy claramente. Además ¿qué podía proponerse el ganadero que en tales condiciones presentara su mercancía? ¿Qué el conducir algunas reses atacadas de dicho mal para que se propagara á las demás?

Conste, pues, que tales rumores carecen de fundamento. A cada cual lo suyo.

* *

Las iluminaciones del paseo de Merchan, las de siempre, aunque algo aumentado el número de luces y variadas las telas de los farolillos *venecianos* (¿?)

Los fuegos artificiales de la noche del 20 nada tuvieron de particular y por el contrario se nos figuraron peores que otras veces, pues sin duda la pólvora estaba demasiado seca y las ruedas, árboles, fuentes etc. etc. no bien habían empezado cuando terminaban con el crujir de los cohetes.... así es que podemos asegurar que el tiempo trascurrió en un continuado ¡aaahh! del apiñado y entusiasmado pueblo á quien no se le daba tiempo de reponerse de un bostezo al otro. Así puede decirse que el público contempló los fuegos con la *boca abierta*.

* *

En el teatro de Rojas se anunciaron tres funciones (en distintos días) por la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Mata; las dos primeras se quedaron en los carteles sin que llegara á abrirse el coliseo por falta absoluta de espectadores; en la última que se puso en escena el drama de Echegaray *Conflicto entre dos deberes* y que tuvo lugar en la noche del 19, hubo alguna concurrencia..... compuesta en su generalidad de forasteros....

La orquesta se declaró en huelga, pues sólo vimos en ella unos ocho ó nueve músicos.

Total, que el Sr. Mata y toda la *troupe*..... tomaron el tren el día 20, sin atreverse á sacar las cabezas por las ventanillas, temerosos de verse convertidos.... en *esqueletos* ó en *estatuas de sal*.

Esto ya lo habíamos previsto, la empresa no estuvo oportuna esta vez y ella se lo ha perdido.

* *

La corrida de toros del día 19 estuvo bastante concurrida, el ganado fué bueno en su generalidad y hubiera dado más juego, sin haber tenido que apelar á banderillas de fuego en el último toro, si las cuadrillas hubiesen llevado la lidia como era debido.

El Gordito muy desacertado, Mazzantini regular.

* *

Y á propósito de los toros, la empresa, que supo solicitar una subvención del Municipio y que recorrió la calle del Comercio rogando auxilios no *reintegrables*, se olvidó de que en la localidad existíamos nosotros y rompió la tradicional costumbre de remitir un billete á nuestra Redacción. Esto no tiene nada de particular, pues es seguro que dijo para su capote: «*Contra el vicio de pedir, la virtud de no dar*» y así lo hizo olvidándose de que nuestra revista paga su contribución con el correspondiente recargo municipal y que por consiguiente ha contribuido con su *infinitesimal* grano de arena á la subvención que recibió del Ayuntamiento.

Y esto no es pedir, porque á todo el mundo consta que no lo necesitamos; es reclamar lo que casi puede llamarse un *derecho*, por aquéllo de que la costumbre es ley.

* *

Para terminar diremos que todas, todas las distracciones de la fiera se han reducido á los bailes dados en el Pabellón situado en el paseo de Merchan. Allí hemos visto reunida la *crème* toledana que todas las noches concurría en bastante número; la animación era grandísima y las bellas lucían preciosos trajes, á los que daban mayor realce la luz de sus hermosísimos ojos con la esbeltez de sus divinos talles, mo-

viéndose al compás de la orquesta, cuyos ecos no cesaron durante diez noches consecutivas, que han sido bien aprovechadas por la pollería de ambos sexos, que hubieran deseado que el Pabellon durase todo el año, sólo por el gusto de bailar 365 noches consecutivas.

¡Felices ellas y felices ellos! ¡Qué dichosos son los que lo son!

Tengo que dar á mis lectores una noticia estupenda, atroz y hasta increíble, porque es lo cierto que no era tiempo de que tal cosa se verificara, y por consiguiente ¿quién lo había de esperar?

Prepárense, pues, á recibirla y no se conmuevan, ni se alboroten, ni se asusten, ni se desmayen.

LOS PANADEROS HAN BAJADO CUATRO CÉNTIMOS EL PAN.

Muchas gracias, mis muy queridos industriales, ya era tiempo. Y aquí para *inter nos* ¿no es verdad que con desahogo podían sus mercedes bajarlo otros seis centimillos? Vamos, no sean ustedes picarillos y no se hagan de rogar, que los pobres lo piden con mucha necesidad y *Deus charitas est*.

* *

Y puesto que ha tocado el turno á los panaderos, allá vá, para que no les cója de improviso, porque no les deseo el menor mal, la Real orden expedida en 2 de Julio de 1881 á consecuencia de un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Salvador del Valle, y que á la letra dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien estimar el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Salvador del Valle, revocar el acuerdo de ese Gobierno de provincia, y declarar:

1.º Que procede el comiso de los 296 panes de la propiedad de D. Isidro Lecumberri, por la falta de peso que resultaba con el señalado en ellos, así como la multa impuesta con arreglo al bando de 17 de Junio de 1879, cuyo art. 3.º se declara nulo y de ningun valor, no pudiéndose obligar á los panaderos á que fabriquen los panes de un peso determinado, sino que podrán hacerlo de toda clase de pesos, con la precisa condicion de señalar en ellos el que cada uno tenga.

Y 2.º Que en todas las defraudaciones de este género no deberán limitarse las autoridades locales al comiso y multa, sino que además pasarán el tanto de culpa correspondiente á los Tribunales de justicia, para la formacion del proceso é imposicion del castigo á que hubiere lugar.»

La doctrina, como se ve, es terminante, y creemos que deben conocerla todos los señores que componen nuestro Municipio. «En todas las defraudaciones de este género no deberán limitarse las autoridades locales al comiso y multa, sino que además pasarán el tanto de culpa correspondiente á los Tribunales de justicia.»

¿Y la casita en construccion de la calle del Comercio, esquina á la plaza del Solarejo, se termina ó no? ¡que se pasa el buen tiempo y es preciso aprovecharlo! tanto más cuanto que suponemos que el dueño, ya más fresco, sudará menos al continuar la obra, que lo piden los vecinos de aquellos sitios con mucha necesidad.

¡Sr. Alcalde, se ha tomado V. la molestia de pasar al-

guna vez por la plaza de Padilla? Ah! si pasára por allí, vería aquel lugar convertido en un muladar ó estercolero donde se vierten todo género de basuras y donde van á hacer sus necesidades multitud de chicos y grandes, ya sea en pleno día ó en plena noche..... Oh! por la noche sobre todo, *cuantas sombras chinescas* cruzando en todas direcciones con perjuicio de la moral!

En la estacion que vamos á entrar son muy perjudiciales á la salud pública el desprendimiento de miasmas y ya con las escasas aguas de los dias pasados, se ha iniciado la descomposicion de aquellos montones de inmundicia, desprendiéndose olores tan fétidos que se hacen insoportables á aquellos vecinos y aún á las mismas personas que por allí transitan. Este abandono de policía pudiera dar lugar á enfermedades que es necesario prevenir, y por eso damos con tiempo la voz de alerta, segurísimos de que serán oidas nuestras quejas que son las de aquel vecindario.

* *

Y continúa el tránsito por las aceras con todo género de cargas y carrillos de mano, y caballerías atadas á las rejas interrumpiendo el paso, y reuniones de noche sobre las mismísimas losas, obligando al transeunte á salirse al centro de la calle. ¿No puede ponerse remedio á estos abusos que denunciarnos, que son una trasgresion de las leyes de ornato y policía municipal?

Por olvido involuntario dejamos de consignar en el número anterior que nuestro particular amigo D. Lorenzo Diaz Morcillo, tomó posesion del cargo de Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, el dia 10 del pasado mes de Agosto.

Reciba nuestra enhorabuena por su nuevo destino que deseamos desempeñe por muchos años.

Han fallecido, en la quincena que reseñamos, la señora Doña Manuela Lopez de las Hazas y García y el niño Ricardo Nieto de la Arena, hijo de nuestro cariñoso amigo y colaborador D. Manuel Nieto. Reciban las contristadas familias nuestro más sincero pésame y la expresion de nuestro sentimiento por el dolor justísimo que les aflige.

¿Han oido Vds. algo de la sesion celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento el lunes 20 del pasado mes? Fue deliciosa, ¡qué ideas tan peregrinas se vertieron allí! ¡qué de cosas tan fuera de sentido comun! Establecer un extraradio para los consumos, guardas á caballo, la mar! la mar! la mar!

Hubo dimes y diretes, pero no se pasó de ahí, reinó la paz y el proponente «caló el chambergo; miró al soslayo, requirió la espada» y todo se quedó como estaba..... y nada más. Aquí viene como de molde aquéllo de la popular zarzuela *Los Diamantes de la Corona*:

«No abre el ministro la boca
Que no diga un disparate.»

En la noche del 30, en el coliseo de Rojas, dieron una velada los notables artistas ilusionistas Sres. Fonseca y Fó. Fue ésta dedicada á los Jefes, Oficiales y Alumnos de la Academia general militar y obtuvieron los prestidigitadores una gran entrada, siendo aplaudidos repetidas veces por el público que salió altamente satisfecho de la habilidad, lim-

pieza y gusto con que ejecutaron todos sus juegos, muy en particular *El viaje al infierno* del Sr. F6 y el titulado *Progreso en las manos del diablo* por el Sr. Fonseca.

En *El viaje al infierno* se rompió una de las patas de la mesilla que sostenía el baul-mundo que servía de vehículo y cayendo éste al suelo, se lastimó en la cabeza el Sr. F6; sentimos el contratiempo y le deseamos pronto y completo alivio.

A la hora en que escribimos estas líneas tiene lugar una segunda velada que á no dudar agradará tanto ó más que la primera.

¡Atencion!

La persona que, en la noche del 18, hubiere encontrado, en el trayecto del Miradero á la puerta de Visagra, una pulsera de oro, calada, adornada con turquesas, se le ruega encarecidamente se sirva entregarla en la calle de Juan Labrador, núm. 14, donde se le darán más señas.

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Audiencia de Toledo.—Cinco han sido los juicios orales verificados ante este Tribunal, en la última quincena. En los dos primeros—causas por estafa y por homicidio,—celebrados el 17 y el 20, informó como defensor el joven Abogado de Orgaz D. Benito de la Torre y Perea, que ha revelado facultades y condiciones muy notables para el ejercicio de la profesion. Reciba con nuestra cariñosa enhorabuena el testimonio de nuestros deseos de que se vea libre de la enfermedad que le aqueja. En los celebrados los dias 23 y 24, actuó como Letrado defensor nuestro compañero D. Rogelio Guzman, interesando en ambos la absolucion de sus defendidos, por falta de prueba, en las causas por lesiones menos graves y disparo de arma de fuego que respectivamente se les ha seguido. El dia 29 tuvo lugar la vista en juicio oral de una causa de lesiones graves, asistiendo como defensor el Sr. Alvarez Ancil y como representante del ministerio público el Sr. Teniente fiscal D. Florencio Ferrandez, que en su acusacion pidió al Tribunal impusiera al procesado 2 años, 4 meses y un dia de prision correccional. La defensa solicitó se rebajára la pena á tenor de la regla 5.ª del art. 82, por existir dos atenuantes muy calificadas.

Posesion.—La ha tomado de su cargo de Vicesecretario de esta Audiencia de lo Criminal el Sr. D. Felipe Torres Morillas, á quien enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Orden público.—Muchos han sido los servicios prestados por los agentes de orden público, durante la última quincena, complaciéndonos en consignarlo así, en estas columnas, para satisfaccion de su celoso Jefe Sr. D. Juan Echevarría; pues amigos de dar al *César lo que es del César*, ya que otras veces hemos tenido que censurar á los individuos del mismo cuerpo, justo es que hoy se elogie su actividad y oportuna intervencion en los sucesos desagradables siguientes:

En la noche del 15 de Agosto anterior fueron detenidos dos sujetos por riña y disparo de arma de fuego.

En la mañana del 16 fué detenido un sujeto que hirió á una mujer en la cabeza. En la noche del mismo dia intervinieron oportunamente los agentes en una riña, con escándalo, que tuvo lugar en la calle de la Plata, evitando desagradables consecuencias.

El dia 20 intervinieron también en otra riña, con escándalo, ocurrida en el Arrabal y de la que sacaron algunas contusiones los *acalorados* combatientes.

El dia 21 detuvieron, en Zocodover, á dos individuos por riña y escándalo; y en Santo Tomé á otro por embriaguez y escándalo con voces subversivas. En aquel mismo dia fué herido gravemente con arma blanca otro individuo, por

dos bagueños, habiendo sido detenido y conducido á la cárcel uno de los autores.

El dia 22 por riña y escándalo en la calle del Comercio, frente á la relojería de Rosa, fueron detenidos cuatro sujetos, uno de ellos herido grave.

El 24 intervinieron tambien en un alboroto por embriaguez de unos cuantos adoradores de Baco, en la calle de Panaderos. Y el 26 pusieron fin á otro escándalo promovido, por algunos jóvenes muy conocidos de esta ciudad, en la confitería de la calle del Hombre de Palo.

Tambien durante la quincena fué detenido en esta ciudad un *enamorado joven* que desde Cádiz, acompañado de su adorado tormento y de 4.000 rs. sustraídos de la casa paterna, habia venido á *feriarse* en Toledo. Escusado es decir que el galan fué enviado á Cádiz bajo partida de registro y los 2.500 rs., resto del capital sustraído para la expedicion, que se le ocuparon, remitidos á su familia.

Instituto de segunda enseñanza.—De conformidad con la legislacion vigente, desde el dia de hoy hasta el 30 del actual, estará abierta en dicho establecimiento la matrícula ordinaria para el curso académico de 1883 á 84, y durante el mes de Octubre la extraordinaria.

Los exámenes comenzarán el dia 10, á las ocho de la mañana, continuando hasta el 30 inclusive; así como los ejercicios del grado de Bachiller.

Las oposiciones á premios, pensiones ó auxilios pecuniarios, se verificarán, segun Reglamento, el dia 20 de Setiembre, debiendo solicitarlo antes del dia 15 los alumnos que reunan las condiciones legales de haber obtenido tres notas de Sobresaliente ó dos, por lo ménos, si sólo han cursado el primer año de la segunda enseñanza. Tienen que justificar, al mismo tiempo, en debida forma, la falta de recursos.

Lo celebramos.—El dia 20 del pasado se encargó de nuevo del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el Sr. D. Baldomero Gullon, que hacía algunos meses se encontraba en Madrid desempeñando, en comision, un destino en el Ministerio de Gracia y Justicia. Con este motivo ha vuelto á encargarse del Juzgado municipal el Sr. D. Mariano Bringas y Portillo.

Mucho celebramos que cada cual desempeñe su cargo y ocupe su destino; pues si en general las comisiones, interinidades y sustituciones son poco provechosas, tratándose de la administracion de justicia ofrecen siempre grandes inconvenientes.

El francés sin maestro.—Hemos recibido los ocho últimos cuadernos de esta utilísima publicacion del Sr. Don Joaquin Gonzalez Pereira, que permite á cualquier persona, por escasa que haya sido su instruccion, aprender la lengua francesa sin auxilio de maestro, sin grandes gastos y en un corto plazo. El curso completo cuesta 50 rs. en Madrid, 54 en provincias y 60 en América. Los pedidos por mayor se dirigirán al editor D. Joaquin Gonzalez Pereira, calle de San Millán, 3, Madrid. En las principales librerías de España hay ejemplares á la venta.

Están en preparacion los métodos de inglés, alemán é italiano por el mismo sistema.

La Guirnalda.—Se ha publicado al núm. 16 del año XVII de este acreditado periódico del bello sexo.

Ninguna publicacion puede, como *La Guirnalda*, satisfacer las necesidades que, en labores, corte y confeccion de prendas de vestir sienten las familias, y ménos á los precios económicos que ésta lo hace, por lo cual no es extraño que las señoras la prefieran á todas las demás de su clase.

Panorama zoológico.—Compendio de Historia natural con reflexiones morales acerca de la vida, industria y costumbres de los animales, por D. Joaquin Moreno Salvaña. Se halla de venta en la librería de Juan y Antonio Bastinos, editores, Barcelona.

Estado del número de cabezas de ganados presentados en la feria de este año.

Nombres de los ganaderos.	Pueblo.	Provincia.	Ovejas.	Carneros.	Cabras.	Cerdos.	Vacuno.
D. Justo Gamero.....	Cuerva.....	Toledo.....	>	65	>	>	>
> José Vabiano.....	Peloché.....	Badajoz.....	>	342	>	>	>
> Vidal García.....	Villaseca.....	Toledo.....	120	197	>	>	>
> Gabriel Romero.....	Hontanar.....	Idem.....	40	93	>	>	>
> Lino Pérez.....	Bargas.....	Idem.....	>	43	>	>	>
Excmo. Sr. Duque de la Union de Cuba.	San Bernardo.....	Idem.....	138	>	>	>	8
D. Julian Cruz.....	Ajofrin.....	Idem.....	>	81	>	>	>
> Gabriel Ledesma.....	Toledo.....	Idem.....	30	>	>	>	>
> Bonifacio de la Hoz.....	Polán.....	Idem.....	>	>	>	>	2
> Nicolás Pérez.....	Guadamur.....	Idem.....	>	>	>	<	2
> José Caballero.....	Toledo.....	Idem.....	60	277	>	>	>
> Bonifacio Avellanal.....	Madrid.....	Madrid.....	24	>	>	>	>
> Julian García.....	Fuensalida.....	Toledo.....	111	>	>	>	>
> Vicente López.....	Idem.....	Idem.....	42	>	>	>	>
> Federico Sánchez.....	La Torre.....	Idem.....	450	>	>	>	>
> Alfonso Guio.....	Villaluenga.....	Idem.....	220	>	>	>	>
> Francisco Moreno.....	Fuensalida.....	Idem.....	70	196	>	>	>
> Ciriaco Martín.....	Gerindote.....	Idem.....	112	220	>	>	>
> Gregorio Lorenzo.....	Rielves.....	Idem.....	380	91	>	>	>
> Doroteo Ormiguitas.....	Menasalbas.....	Idem.....	>	110	>	>	>
> Gregorio Mayo.....	Polán.....	Idem.....	100	200	>	>	>
> Demetrio Moreno.....	Toledo.....	Idem.....	>	300	>	>	>
> Domingo del Cerro.....	Navalucillos.....	Idem.....	400	500	19	>	>
> Carlos Rico.....	Idem.....	Idem.....	>	466	>	>	>
> Andrés Muro.....	Bargas.....	Idem.....	400	220	>	>	>
> Gabriel Vega.....	Santa Olalla.....	Idem.....	300	67	>	>	>
> Cándido García Corral.....	Toledo.....	Idem.....	30	20	>	16	>
> Jesús Alonso.....	Guadamur.....	Idem.....	177	>	>	>	>
> Valentin Martínez Indo.....	Toledo.....	Idem.....	>	>	>	39	>
> Juan Arroyo.....	Ventas.....	Idem.....	>	389	>	>	>
> Leandro Recontal.....	Layos.....	Idem.....	100	109	>	>	>
> Juan José Acevedo.....	Navalucillos.....	Idem.....	90	>	>	>	>
> Sandalio Yepes.....	Idem.....	Idem.....	>	170	>	>	>
> Nicolás Arribas.....	Polán.....	Idem.....	300	426	>	>	>
> Manuel López.....	Toledo.....	Idem.....	126	>	>	>	>
> Severiano Lalanda.....	Alameda.....	Idem.....	>	>	>	>	10
> Francisco Redondo.....	Villaluenga.....	Idem.....	>	133	>	>	>
> Pedro Heredero.....	Casasbuenas.....	Idem.....	>	>	>	>	6
> Santiago Ortiz.....	Burguillos.....	Idem.....	>	11	>	>	>
> Canuto Medina.....	Mazarambroz.....	Idem.....	38	>	>	>	>
> Vicente Labrador.....	Idem.....	Idem.....	16	>	>	>	>
> Demetrio Martín.....	Horcajo.....	Idem.....	>	100	>	>	>
> Mariano Ortiz Menor.....	Burguillos.....	Idem.....	240	>	>	>	>
> Pedro Vallejo.....	Toledo.....	Idem.....	100	>	>	>	>
> Francisco Hernández.....	Burujón.....	Idem.....	120	>	>	>	>
> Luis Nevado.....	Navalucillos.....	Idem.....	>	387	>	>	>
> Ramon Muro.....	Toledo.....	Idem.....	27	102	>	>	>
> Estanislao Lucas.....	Oliás.....	Idem.....	100	>	>	>	>
> Tomás García.....	Santa Cruz.....	Idem.....	>	596	>	>	>
> Agapito Hernández.....	Burujón.....	Idem.....	300	>	>	>	>
> Pedro Rodríguez.....	Yuncillos.....	Idem.....	>	45	>	>	>
> Manuel Martín.....	Idem.....	Idem.....	458	>	>	>	>
> Juan Humanes.....	Lominchar.....	Idem.....	>	250	>	>	>
> Manuel María Sánchez.....	Villaluenga.....	Idem.....	100	>	>	>	<
> Prudencio González.....	Maqueda.....	Idem.....	>	190	>	>	>
> Carlos Magan.....	Talavera.....	Idem.....	240	500	>	>	>
> Mariano Zapardiel.....	Fuensalida.....	Idem.....	347	>	>	>	>
> Lúcio Agudo.....	Santa Cruz.....	Idem.....	90	>	>	>	>
> Serafín García.....	Villamiel.....	Idem.....	500	>	>	>	>
> Andrés Sánchez.....	Rielves.....	Idem.....	400	>	>	>	<
> Felipe Díaz.....	Lominchar.....	Idem.....	133	240	>	>	>
> Damian Carrasco.....	Villamiel.....	Idem.....	366	>	>	>	>
TOTALES.....			7.335	7.156	19	55	28

Toledo 22 de Agosto de 1883.—Francisco Rodríguez y Martín.—Es copia.—El Alcalde, Antonio Bringas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD
 EN QUINTANAR DE LA ORDEN.
 Director: D. FELIPE DIAZ PLAZA.

En este acreditado Colegio, que ha entrado con numerosa matrícula en el cuarto año de su existencia, se da la segunda enseñanza completa (hasta el grado de Bachiller) y clase de idiomas. Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y ventilado, y cuenta con un selecto personal de celosísimos Profesores, Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, en virtud de lo cual, forman parte de los Tribunales de examen en el mes de Junio. A tan favorables circunstancias y a la infatigable actividad desplegada en la enseñanza, debe indudablemente este Establecimiento el gran número de alumnos que á él concurren, hasta de comarcas muy distantes y

el éxito brillantísimo obtenido en los exámenes del pasado curso: todos los alumnos han conseguido la aprobación de sus asignaturas, con cuarenta y tres notas de Sobresaliente, veintisiete de Notable, veintisiete de Bueno y diez de Aprobado.—Las condiciones materiales son ventajosísimas. Los alumnos internos satisfacen CINCO REALES Y MEDIO de pension diaria, los medio pensionistas TRES Y MEDIO, y unos y otros abonan además 45 rs. mensuales por honorarios de enseñanza, cualquiera que sea el número de asignaturas que cursen.—Avisos al Director, quien facilitará Reglamentos detallados á toda persona que los solicite.

TOLEDO, 1883.
 IMPRENTA Y LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,
 Alcázar, 20 y Comercio 31.

ANUNCIOS.

LA IMPERIAL.—FÁBRICA DE JABON—S. JUAN DE DIOS, 9.

Dentro de la población.	Fuera de la población.
Jabon blanco de 1. ^a , kilogramo.. 1 » ptas.	0,87 cénts.
Pinta natural ó artificial, id. . . . 0,90 id.	0,78 id.
Amarillo resinoso ó americano, id. 0,60 id.	0,60 id.

NOTAS. 1.^a Llevando desde 1 y medio kilos en adelante se rebajan 5 céntimos en kilo.—2.^a Por cada 12 kilos de peso sólo abonará el comprador 11,500.—Se sirve á domicilio.



TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites
piezas sueltas y accesorios de costura.

Tornerías, 10, Toledo,
y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA ANTIGUA FUNERARIA.

Esta acreditada Agencia, establecida por JULIAN SANROMAN É HIJO BENITO en la CALLE DE LA SAL, NÚM. 11, que desde hace 30 años viene practicando todos los servicios necesarios al ocurrir un fallecimiento, pone á disposicion de las familias que les encomienden todas las diligencias necesarias en tales casos una CAMA IMPERIAL para depósitos de los cadáveres y unas preciosas ANDAS para adultos y niños, que prestarán completamente GRATIS á sus favorecedores sin otro gasto que el que origine la conduccion.

SERVICIO PERMANENTE

Puntualidad y esmero.—Economía en los precios.
Gran surtido de cajas y hábitos.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ 25, COMERCIO, 25.

Este antiguo y acreditado Establecimiento acaba de recibir un abundante y variado surtido de relojes de todas clases, tanto de oro como de plata y niquel, procedentes de las mejores fábricas de Suiza, Francia é Inglaterra.

Entre ellos se encuentran:

- Relojes niquelados desde 15 pesetas en adelante.
- Sabonetas de plata de todas clases y precios.
- Ancoras de oro, Remontoir, desde 190 pesetas.
- Bonito surtido de sabonetas de oro, plata y niquel, Remontoir, para señora, de oro, plata y niquel, lisos, con esmaltes y piedras finas.
- Relojes de cuadro alemanes y franceses, de todos tamaños, clases y á precios desconocidos.
- Reguladores colgados de pesas y de muelles.
- Despertadores de todas clases y de diferentes formas.
- Cajas de música de infinidad de clases.
- Variado surtido de cadenas de niquel y dúblé.
- Llaves y cristales para toda clase de relojes.

El mismo Establecimiento tiene montado un taller de composuras donde se ejecutan las más difíciles, con la precision y seguridad que tiene acreditado en los muchos años que cuenta de existencia.

GRAN COLEGIO DE PREPARACION MILITAR,
Plaza del Colegio de Doncellas, 5. Toledo.—Preparacion para la Academia general militar.—Cursos accesorios de francés, inglés, italiano, latin y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á quien los solicite.

GRAN RESTAURANT MADRILEÑO, PRIMERO EN TOLEDO,
de Carlos Regulez y Villar, Tornerías, 22 y 24.—Especialidad en vinos del reino y extranjeros, licores y aguardientes de todas clases.—Se sirven comidas por lista.—Se sirven encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Se admiten abonos.

LA TOLEDANA.

FABRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras.
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabon blanco superior á 11 pesetas los 12 kilogramos (equivalentes á la arroba jabonera) y 9,25 fuera de puertas.
Idem pinta, á 10,25 id. id. y 8,25 fuera.
Idem moreno, á 7 id. id.

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptacion obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 4 pesetas los 46 kilogramos y 4,25 puesto á domicilio.

SALES MARINAS LEGÍTIMAS,

PARA LA CONFECCION DE BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.

Paquetes de un kilo con algas marinas, 8 rs.—Farmacia del Sr. Alborno, Tendillas, 9, Toledo.

RELOJERÍA DE ROSA

COMERCIO, 50 —TOLEDO.

En este acreditado Establecimiento hay un variado surtido de relojes para el bolsillo, desde 20 pesetas en adelante; para pared, de todas formas, desde 10 pesetas; despertadores, de 20 á 65 pesetas; cajas de música, de 5 á 500; cadenas, llaves y dijes-lapiceros.

Tambien se encontrarán gafas y quevedos para toda clase de vista, termómetros, barómetros é higrómetros.

Se recompone toda clase de relojes incluso los eléctricos, aparatos de Física, Matemáticas, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS.

ALMACEN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tegidos para la presente estacion.—Casa en Barcelona.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO, 5, cuesta del Alcázar, 5.

El dueño de este acreditado Establecimiento ofrece al público que desee favorecerle un esmerado servicio en afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos.

Esta casa cuenta con un gran surtido de perfumeria francesa para el servicio de sus tocadores y con cinco operarios para menor molestia del público.

Tambien se hace en 24 horas toda obra en postizos que se le confie, tanto de señora como de caballero. Tiene añadidos de 5 á 25 pesetas.

5, CUESTA DEL ALCÁZAR, 5.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y CAMISERIA DE SOBRINO DE MARIANO M.º Y RUBIO.—En este Establecimiento se confeccionan en 24 horas equipos completos de ropa blanca para los Alumnos de nuevo ingreso en la Academia general Militar á precios económicos.—Calle del Comercio, núms. 41 y 43, Toledo.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustin Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.—Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España. Se ha repartido el 37.—Fotografía de Alguacil, Cuatro-Calles, Toledo.